

Economía de colores y desarrollo sostenible en Ecuador: revisión bibliográfica de enfoques, aplicaciones y desafíos

Color economy and sustainable development in Ecuador: a bibliographic review of approaches, applications, and challenges

AUTORES

Efren Montecé Quiguango
Universidad de Guayaquil
Guayaquil – Ecuador
efren.monteceq@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5649-2129>

Roger Campoverde Baquerizo
Universidad de Guayaquil
Guayaquil – Ecuador
roger.campoverdeb@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4433-0071>

Miller Saenz Romero
Universidad de Guayaquil
Guayaquil – Ecuador
miller.saenzr@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0272-0012>

Haydee Yulan-Negrete
Universidad Agraria del Ecuador
Universidad de Guayaquil
Guayaquil Ecuador
hyulan@uagraria.edu.ec
hayde.yulann@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2617-5381>

Como citar:

Montecé Quiguango, E., Campoverde Baquerizo, R., Saenz Romero, M., & Yulan-Negrete, H. (2026). Economía de colores y desarrollo sostenible en Ecuador: revisión bibliográfica de enfoques, aplicaciones y desafíos. *Revista Internacional de Investigación y Desarrollo Global (RIIDG)*, 5(2), 1-15. <https://doi.org/10.64041/riidg.v5i2.66>

V. 5, N. 2, Año (2026), Pág. 1-15

Fecha de recepción: 20 de abril de 2026

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2026

Fecha de publicación: 18 de junio de 2026

Resumen

El presente artículo analiza la evolución conceptual de la economía de colores y su aplicación en el contexto ecuatoriano, con el propósito de comprender su aporte como marco de interpretación para el desarrollo sostenible, la diversificación productiva y la inclusión social. La investigación se desarrolló mediante una revisión bibliográfica de carácter documental, con apoyo del protocolo PRISMA 2020 para ordenar la identificación, depuración y selección de fuentes académicas, institucionales y normativas. Se revisaron documentos relacionados con las economías verde, azul, naranja, amarilla, violeta, plateada, roja, gris y negra, considerando su alcance conceptual, sus principales campos de aplicación y su relación con las políticas públicas del Ecuador. Los hallazgos evidencian que la economía de colores permite organizar distintas dimensiones del desarrollo: la sostenibilidad ambiental, el aprovechamiento responsable de recursos marino-costeros, la creatividad, la innovación, la igualdad de género, el envejecimiento poblacional, la intervención estatal, la informalidad y las actividades ilícitas. En Ecuador, las economías verde y azul muestran mayor articulación con agendas ambientales y cooperación internacional; la economía naranja y amarilla se relaciona con industrias creativas, cultura, conocimiento y transformación digital; la economía violeta y plateada plantea retos de inclusión; mientras que las economías gris y negra representan desafíos estructurales para la formalización y la seguridad económica. Se concluye que este enfoque constituye una herramienta útil para interpretar la complejidad económica del país, aunque requiere mayor precisión conceptual, evidencia estadística y políticas integradas para convertirse en un instrumento efectivo de planificación.

Palabras clave: economía de colores; desarrollo sostenible; Ecuador; revisión bibliográfica; política pública.

Abstract

This article analyzes the conceptual evolution of the color economy and its application in the Ecuadorian context, aiming to understand its contribution as an interpretive framework for sustainable development, productive diversification, and social inclusion. The research was conducted through a documentary bibliographic review, supported by the PRISMA 2020 protocol to organize the identification, screening, and selection of academic, institutional, and regulatory sources. Documents related to the green, blue, orange, yellow, violet, silver, red, gray, and black economies were reviewed, considering their conceptual scope, main fields of application, and connection with Ecuadorian public policies. The findings show that the color economy helps organize different dimensions of development, including environmental sustainability, responsible use of marine and coastal resources, creativity, innovation, gender equality, population aging, state intervention, informality, and illicit activities. In Ecuador, the green and blue economies show greater articulation with environmental agendas and international cooperation; the orange and yellow economies are linked to creative industries, culture, knowledge, and digital transformation; the violet and silver economies pose inclusion challenges; while the gray and black economies represent structural challenges for formalization and economic security. It is concluded that this approach is useful for interpreting the economic complexity of the country, although it requires greater conceptual precision, statistical evidence, and integrated policies to become an effective planning instrument.

Keywords: color economy; sustainable development; Ecuador; bibliographic review; public policy.

Introducción

La economía de colores constituye un enfoque reciente utilizado para representar, mediante categorías cromáticas, diferentes áreas de la actividad económica y sus efectos sociales, ambientales, culturales y productivos. A diferencia de las clasificaciones económicas tradicionales, centradas principalmente en sectores primarios, secundarios y terciarios, este enfoque permite observar la economía desde dimensiones transversales, tales como sostenibilidad, innovación, creatividad, inclusión, consumo, formalización e ilegalidad (Universidad Franz Tamayo, 2023). Por ello, su utilidad no radica únicamente en nombrar sectores, sino en facilitar una lectura multidimensional de los desafíos contemporáneos del desarrollo.

El origen de este enfoque se relaciona con la creciente preocupación internacional por la sostenibilidad, especialmente a partir de los debates ambientales promovidos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano de 1972 y los posteriores informes sobre economía verde, economía azul y desarrollo sostenible (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2011). Con el tiempo, la metáfora cromática se amplió hacia otros ámbitos: la economía naranja para las industrias culturales y creativas; la economía amarilla para el conocimiento, la ciencia y la tecnología; la economía violeta para la igualdad de género; la economía plateada para el envejecimiento y la inclusión de las personas mayores; la economía gris para la informalidad o las actividades no registradas; y la economía negra para dinámicas ilícitas que afectan la estructura económica y social (UNESCO, 2021; Sánchez et al., 2020; Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

En América Latina, la economía de colores ha adquirido relevancia por la necesidad de diversificar matrices productivas históricamente dependientes de recursos naturales, exportaciones primarias e informalidad laboral (Universidad Franz Tamayo, 2023; World Bank, 2024). En países como Colombia, Chile, México y Ecuador se observan avances en bonos verdes, economía creativa, estrategias de economía circular, digitalización, políticas de igualdad y programas de protección ambiental. Sin embargo, la aplicación de estas categorías no siempre ha estado acompañada de evidencia estadística homogénea ni de políticas públicas integradas, lo que dificulta medir su contribución real al crecimiento económico y al bienestar social. (Universidad Franz Tamayo., 2023)



En Ecuador, el enfoque resulta pertinente debido a la coexistencia de múltiples agendas de desarrollo: transición ecológica, conservación de Galápagos, economía circular, industrias culturales, transformación digital, equidad de género, envejecimiento poblacional, informalidad laboral y combate a economías ilícitas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2023; Banco Mundial, 2025; Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023). Estas dimensiones se encuentran presentes en políticas, planes, leyes y programas nacionales, aunque de forma desigual. Por tanto, se vuelve necesario revisar bibliográficamente cómo se conceptualiza la economía de colores y de qué manera puede interpretarse su aplicación en el país.

El objetivo de este artículo es analizar, mediante revisión bibliográfica documental, la evolución de la economía de colores y su perspectiva de aplicación en Ecuador, identificando sus principales categorías, oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible e inclusivo.



Marco teórico

Economía de colores: aproximación conceptual

La economía de colores puede definirse como un marco interpretativo que clasifica actividades económicas y sociales mediante colores asociados a determinados objetivos de desarrollo. Aunque no constituye una teoría económica unificada, sí funciona como una herramienta pedagógica, analítica y de política pública para identificar sectores estratégicos y problemáticas diferenciadas (Universidad Franz Tamayo, 2023). Su valor académico está en permitir una lectura integrada de fenómenos económicos que, si se analizan por separado, pueden perder conexión con la sostenibilidad, la equidad y la innovación.

Desde esta perspectiva, cada color representa un campo de acción. La economía verde se asocia con sostenibilidad ambiental, reducción de emisiones, eficiencia energética, economía circular y protección de ecosistemas (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2011). La economía azul se orienta al aprovechamiento responsable de mares, costas y recursos hídricos, procurando equilibrar productividad, conservación y bienestar de las comunidades vinculadas a los océanos (Banco Mundial, 2025; Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2024). La economía naranja agrupa industrias culturales y creativas (UNESCO, 2021), mientras que la economía amarilla se relaciona con conocimiento, ciencia, tecnología e innovación. La economía violeta se centra en la igualdad de género y la autonomía económica de las mujeres (Secretaría de Derechos Humanos, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2023); la economía plateada aborda oportunidades y necesidades derivadas del envejecimiento poblacional (Sánchez et al., 2020); la economía roja suele asociarse con el consumo y con el papel redistributivo del Estado; la economía gris se vincula con la informalidad o actividades no plenamente registradas (World Bank, 2024); y la economía negra se refiere a actividades ilícitas que afectan la legalidad, la seguridad y la institucionalidad (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

Economía verde y economía azul

La economía verde se fundamenta en la necesidad de producir, consumir e invertir de manera compatible con la conservación ambiental (Programa de las Naciones Unidas para

el Medio Ambiente, 2011). Su aplicación implica transición energética, eficiencia en el uso de recursos, producción limpia, reciclaje, economía circular, gestión de residuos y adaptación al cambio climático. En Ecuador, esta dimensión se observa en iniciativas como la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva, el Libro Blanco de Economía Circular y proyectos de cooperación orientados a modificar patrones de producción y consumo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).(Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2011)

La economía azul, por su parte, reconoce el potencial económico de los océanos, mares y zonas costeras, pero plantea que dicho aprovechamiento debe realizarse sin deteriorar los ecosistemas marinos. En Ecuador, esta categoría adquiere especial relevancia por Galápagos, la pesca, el turismo costero, la biodiversidad marina y la necesidad de fortalecer prácticas productivas responsables (Banco Mundial, 2025). El Plan Estratégico de Economía Azul de Galápagos 2025-2040 constituye un ejemplo de articulación entre conservación, desarrollo local y cooperación internacional (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2024). (Banco Mundial, 2025)(Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2024)

Economía naranja y economía amarilla

La economía naranja comprende actividades basadas en la creatividad, el arte, la cultura, el diseño, los contenidos digitales, la música, el audiovisual, la editorial y otros bienes y servicios cuyo valor principal proviene del talento y la propiedad intelectual. En Ecuador, su desarrollo se relaciona con la Ley Orgánica de Cultura, los fondos de fomento, el Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación y programas orientados a fortalecer industrias culturales y creativas (UNESCO, 2021).(UNESCO, 2021)

La economía amarilla se asocia con conocimiento, ciencia, tecnología, innovación y transformación digital. Aunque en algunos textos se la mezcla con la economía naranja, es recomendable distinguirla: mientras la naranja privilegia creatividad cultural e industrias creativas, la amarilla enfatiza investigación, desarrollo tecnológico, eficiencia productiva, digitalización y capacidades científicas. Para Ecuador, esta dimensión se vincula con la transformación digital, el fortalecimiento del talento humano, la conectividad, los puntos digitales y la innovación aplicada a la producción (World Bank, 2024).(Asamblea Nacional del Ecuador, 2021)

Economía violeta y economía plateada

La economía violeta se enfoca en la igualdad de género, la reducción de brechas laborales, la autonomía económica de las mujeres y la prevención de desigualdades estructurales en el trabajo y la producción. En Ecuador, este enfoque se relaciona con políticas públicas de economía violeta y con la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, la cual promueve condiciones de equidad y participación económica de las mujeres (Secretaría de Derechos Humanos, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2023). (Secretaría de Derechos Humanos, 2021-2025) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023)

La economía plateada aborda los cambios demográficos derivados del envejecimiento poblacional. Lejos de comprender a las personas mayores únicamente como población dependiente, este enfoque reconoce su potencial como consumidores, emprendedores, trabajadores, cuidadores y sujetos de derecho. En América Latina y Ecuador, esta economía plantea retos en salud, seguridad social, empleo, cuidados, inclusión digital y diseño de servicios adecuados para una población cada vez más longeva (Sánchez et al., 2020). (Sánchez, 2020)

Economía roja, gris y negra

La economía roja suele vincularse con el consumo, el gasto y la intervención estatal en áreas estratégicas como salud, educación, protección social e infraestructura. En el análisis de la economía de colores, esta categoría debe utilizarse con cautela, pues puede variar según el autor: algunos la asocian con consumo intensivo y otros con el papel del Estado en la redistribución (Universidad Franz Tamayo, 2023).

La economía gris se refiere a actividades económicas informales, no registradas o parcialmente fuera del control fiscal y regulatorio del Estado. No necesariamente implica criminalidad, pero sí revela debilidades institucionales, precariedad laboral, evasión tributaria o baja formalización. En Ecuador, esta categoría es relevante por el peso de la informalidad laboral y la dificultad de integrar a numerosos trabajadores y emprendimientos al sistema productivo formal (World Bank, 2024). (World Bank, 2024)

La economía negra, en cambio, se vincula con actividades ilícitas como contrabando, narcotráfico, minería ilegal, lavado de activos, trata de personas u otras formas de criminalidad económica. Esta dimensión no debe confundirse con la economía informal,

porque incorpora conductas ilegales que deterioran la seguridad, el ambiente, la institucionalidad y la confianza en los mercados (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).(Global Initiative Against Transnational Organized Crime., 2023)

Metodología

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo documental y alcance descriptivo-analítico. Se considera bibliográfico porque no se aplicaron encuestas, entrevistas ni instrumentos de recolección primaria; en su lugar, se analizaron fuentes secundarias relacionadas con la economía de colores y sus aplicaciones en el contexto global, latinoamericano y ecuatoriano.

La revisión se organizó con apoyo del protocolo PRISMA 2020, utilizado como guía para transparentar el proceso de identificación, depuración, selección e inclusión de documentos en revisiones sistemáticas y bibliográficas (Page et al., 2021). Se consultaron artículos académicos, libros, informes de organismos internacionales, documentos normativos, planes públicos, reportes institucionales y publicaciones especializadas sobre economía verde, azul, naranja, amarilla, violeta, plateada, roja, gris y negra.

Los criterios de inclusión fueron: documentos publicados en español o inglés; textos relacionados directamente con alguna categoría de la economía de colores; fuentes académicas, normativas o institucionales; documentos con pertinencia para el análisis de desarrollo sostenible, política pública, innovación, inclusión o economía ecuatoriana; y disponibilidad de información suficiente para su análisis. Se excluyeron documentos duplicados, textos sin acceso completo, publicaciones sin respaldo institucional o académico suficiente, entradas de baja confiabilidad y fuentes no pertinentes al objetivo del estudio.

El proceso de selección documental inició con 68 registros identificados en bases académicas, portales institucionales y organismos internacionales. Luego se eliminaron 4 duplicados, quedando 64 registros para cribado. En esta fase se revisaron títulos y resúmenes, y se excluyeron 16 documentos: 7 por no contar con acceso completo y 9 por no corresponder a material científico, normativo o institucional pertinente. Finalmente, 48 documentos fueron incluidos en la revisión bibliográfica definitiva, de acuerdo con la

lógica de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión propuesta por PRISMA 2020 (Page et al., 2021).

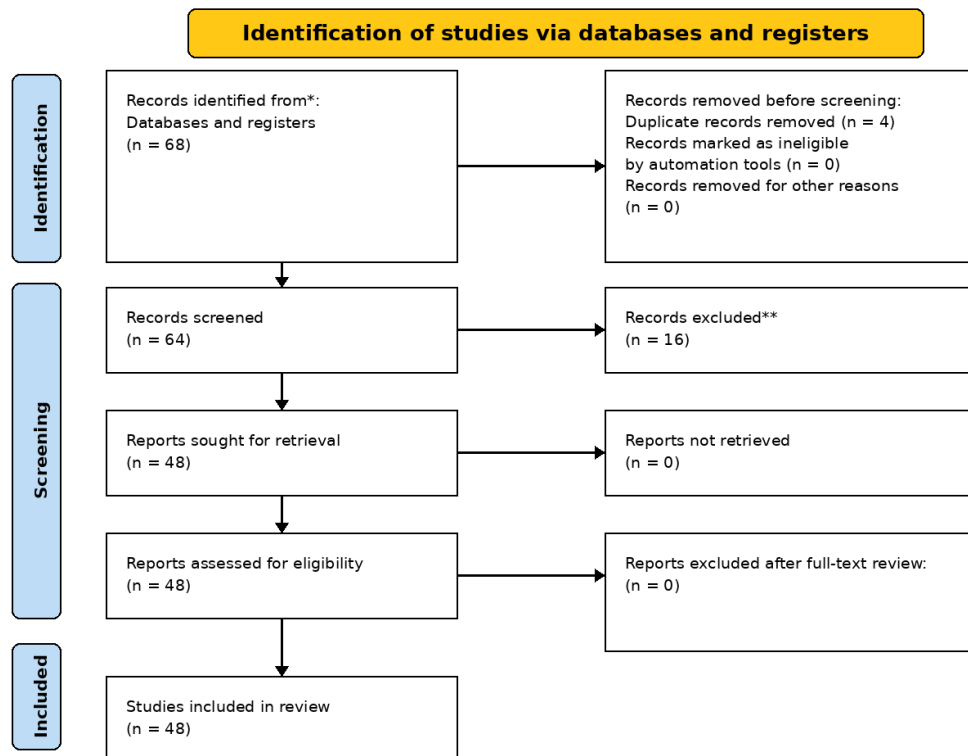
Tabla 1. Síntesis del proceso de selección documental

| Fase | Cantidad | Criterio aplicado |
|-----------------------|----------|---|
| Identificación | 68 | Registros localizados en fuentes académicas, institucionales y normativas. |
| Duplicados eliminados | 4 | Documentos repetidos retirados antes del cribado. |
| Cribado | 64 | Revisión de títulos, resúmenes y pertinencia temática. |
| Excluidos | 16 | Siete sin acceso completo y nueve sin pertinencia científica o institucional. |
| Incluidos | 48 | Documentos incorporados al análisis bibliográfico final. |

Nota. Elaboración propia con base en el proceso de revisión documental.

El análisis de la información se realizó mediante codificación temática. Las fuentes seleccionadas fueron agrupadas por color económico y examinadas según cuatro criterios: definición conceptual, aplicación internacional o regional, evidencia o política pública vinculada al Ecuador y desafíos identificados. Esta estrategia permitió construir una síntesis comparativa y discutir la utilidad del enfoque de economía de colores para interpretar el desarrollo nacional.

Figura 1 Diagrama de flujo PRISMA del proceso de selección de fuentes bibliográficas sobre la Economía de Colores



Nota. El diagrama presenta el proceso de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de las fuentes utilizadas en la revisión bibliográfica. Se identificaron 68 registros; luego de retirar 4 duplicados, se cribaron 64 documentos. Posteriormente, se excluyeron 16 fuentes por acceso incompleto o baja pertinencia académica/institucional, y se incluyeron 48 documentos en la revisión final.

Resultados y discusión

Tendencia 1: consolidación ambiental de las economías verde y azul

La revisión evidencia que las economías verde y azul son las categorías con mayor grado de institucionalización, debido a su relación directa con agendas internacionales de sostenibilidad, cambio climático, conservación ambiental y financiamiento climático (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2011; Banco Mundial, 2025). En Ecuador, la economía verde se vincula con economía circular, transición ecológica, conservación de recursos y producción sostenible; mientras que la economía azul se fortalece especialmente en Galápagos, donde la biodiversidad marina y el turismo responsable exigen modelos que integren conservación, generación de ingresos y gobernanza territorial (Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, 2024).

La discusión bibliográfica muestra que estas dos economías poseen mayor respaldo normativo e institucional que otras categorías cromáticas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021; Banco Mundial, 2025). No obstante, su impacto depende de la continuidad de políticas públicas, acceso a financiamiento, capacidades locales y mecanismos de evaluación. La sola existencia de planes o leyes no garantiza resultados si no se acompaña de indicadores, presupuesto y seguimiento.

Tendencia 2: potencial productivo de las economías naranja y amarilla

Las economías naranja y amarilla comparten una base vinculada al conocimiento, pero deben diferenciarse para evitar confusión conceptual. La economía naranja tiene como núcleo las industrias culturales y creativas, mientras que la amarilla se relaciona más directamente con ciencia, tecnología, innovación, educación, investigación y transformación digital (UNESCO, 2021; World Bank, 2024). En Ecuador, ambas pueden contribuir a diversificar la matriz productiva, reducir la dependencia de sectores extractivos y generar empleo en actividades intensivas en talento.

Sin embargo, la literatura revisada coincide en que estos sectores enfrentan limitaciones de financiamiento, informalidad, debilidad institucional, baja articulación con mercados internacionales y escasa medición estadística (UNESCO, 2021; World Bank, 2024). En el caso de la economía naranja, el desafío es profesionalizar el sector cultural y garantizar condiciones laborales dignas. En la economía amarilla, el reto se centra en fortalecer capacidades tecnológicas, investigación aplicada y transferencia de conocimiento hacia el aparato productivo.

Tendencia 3: inclusión social en las economías violeta y plateada

La economía violeta y la economía plateada amplían el enfoque económico hacia la inclusión. La primera permite analizar las brechas de género en empleo, ingresos, liderazgo, emprendimiento y participación productiva; la segunda responde al envejecimiento poblacional y a la necesidad de diseñar políticas, servicios y mercados adecuados para personas mayores (Secretaría de Derechos Humanos, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2023; Sánchez et al., 2020). Ambas categorías evidencian que el desarrollo económico no puede medirse únicamente por producción o crecimiento, sino también por inclusión, autonomía, cuidados y bienestar.

En Ecuador, estas economías requieren mayor integración con políticas laborales, educativas, de salud, protección social y de transformación digital. La economía violeta demanda mecanismos concretos para reducir brechas salariales, mejorar el acceso al financiamiento y prevenir la violencia económica (Secretaría de Derechos Humanos, 2021; Asamblea Nacional del Ecuador, 2023). La economía plateada requiere políticas de empleo, seguridad económica, cuidados, inclusión digital y servicios especializados para una población adulta mayor en crecimiento (Sánchez et al., 2020).

Tendencia 4: desafíos estructurales de las economías gris y negra

La economía gris y la economía negra aparecen en la revisión como dimensiones problemáticas. La economía gris expresa la persistencia de la informalidad y de actividades no plenamente registradas, lo que limita la protección laboral, reduce la recaudación fiscal y dificulta la productividad (World Bank, 2024). La economía negra, por su parte, involucra actividades ilícitas que afectan la institucionalidad, el ambiente, la seguridad y la confianza económica (Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023).

Para Ecuador, estas categorías son relevantes porque muestran que la sostenibilidad y la inclusión no dependen solo de promover sectores verdes, azules o creativos, sino también de enfrentar estructuras informales e ilegales que distorsionan los mercados (World Bank, 2024; Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2023). El enfoque de economía de colores permite visibilizar estas tensiones y advertir que una política de desarrollo integral debe combinar promoción productiva, formalización, control estatal, justicia social y fortalecimiento institucional.

Tabla 2. Síntesis interpretativa de las economías de colores en Ecuador

| Color económico | Eje central | Aplicación en Ecuador | Desafío principal |
|-----------------|--|---|--|
| Verde | Sostenibilidad ambiental y economía circular | Ley de Economía Circular, transición ecológica, producción limpia | Pasar de normas a indicadores, presupuesto y ejecución. |
| Azul | Uso responsable de recursos marino-costeros | Galápagos, pesca, turismo sostenible, conservación marina | Equilibrar productividad, conservación y gobernanza local. |
| Naranja | Cultura, creatividad e industrias creativas | Ley Orgánica de Cultura, fondos de fomento, industrias culturales | Financiamiento, formalización y medición económica. |

| | | | |
|----------|---|--|---|
| Amarilla | Conocimiento, tecnología e innovación | Transformación digital, conectividad, investigación aplicada | Fortalecer talento humano, ciencia y transferencia tecnológica. |
| Violeta | Igualdad de género y autonomía económica | Ley de Economía Violeta, políticas de equidad | Reducir brechas laborales, salariales y de acceso a financiamiento. |
| Plateada | Envejecimiento, cuidados e inclusión de mayores | Seguridad social, salud, empleo e inclusión digital | Diseñar servicios y políticas para población adulta mayor. |
| Roja | Consumo e intervención estatal | Gasto público, salud, educación, protección social | Evitar uso conceptual ambiguo y precisar indicadores. |
| Gris | Informalidad y actividad no registrada | Empleo informal, baja formalización productiva | Formalización sin exclusión ni precarización. |
| Negra | Actividades ilícitas y criminalidad económica | Minería ilegal, contrabando, lavado de activos, narcotráfico | Fortalecer control, seguridad, justicia e institucionalidad. |

Nota. Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica.

Conclusiones

La revisión bibliográfica permite concluir que la economía de colores es un enfoque útil para interpretar la complejidad del desarrollo económico contemporáneo, ya que organiza distintas dimensiones productivas, sociales, ambientales y culturales mediante categorías de fácil comprensión. En el caso ecuatoriano, este enfoque ayuda a observar simultáneamente oportunidades de sostenibilidad, innovación, creatividad e inclusión, junto con desafíos estructurales como informalidad, desigualdad y economías ilícitas.

Las economías verde y azul presentan mayor articulación con políticas ambientales, cooperación internacional y planificación territorial, especialmente por la relevancia de la economía circular y la conservación de Galápagos. Las economías naranja y amarilla ofrecen oportunidades para diversificar la matriz productiva mediante cultura, creatividad, conocimiento y tecnología; sin embargo, requieren financiamiento, formalización, datos estadísticos y articulación con mercados. Las economías violeta y plateada incorporan dimensiones de equidad e inclusión, indispensables para un desarrollo sostenible centrado en las personas.

Asimismo, la economía gris y la economía negra muestran que el desarrollo sostenible no puede limitarse a promover nuevos sectores, sino que debe enfrentar la informalidad, la precariedad, la evasión, la criminalidad económica y la debilidad institucional. Por ello, la economía de colores debe ser utilizada como una herramienta analítica complementaria, no como una clasificación definitiva o suficiente por sí misma.

Se recomienda que futuras investigaciones profundicen en la medición estadística de cada categoría cromática en Ecuador, construyan indicadores comparables, evalúen políticas públicas específicas y analicen el impacto económico real de estas economías en empleo,

productividad, sostenibilidad e inclusión social. De esta manera, el enfoque de economía de colores puede pasar de ser una metáfora descriptiva a convertirse en una herramienta de planificación y evaluación del desarrollo nacional.

Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva. Registro Oficial N.º 488.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). Ley orgánica para impulsar la economía violeta. Registro oficial.

Banco Mundial. (2025). Galápagos cuenta con un plan estratégico para el desarrollo de la economía azul. <https://www.worldbank.org/>

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. (2024). Plan estratégico de economía azul de Galápagos 2025-2040. <https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/>

Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). Índice global del crimen organizado: perfil Ecuador. <https://ocindex.net/>

Page, M. M. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2011). Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. PNUMA.

Sánchez, M. S. (2020). La economía plateada en América Latina y el Caribe: El envejecimiento como oportunidad para la innovación, el emprendimiento y la inclusión. Banco Interamericano de Desarrollo.

Secretaría de Derechos Humanos. (2021-2025). Política Pública Economía Violeta. Por los derechos económicos y una vida libre de violencia para las mujeres. Gobierno del Ecuador.

UNESCO. (2021). Año Internacional de la economía creativa para el desarrollo sostenible. <https://www.unesco.org/>

Universidad Franz Tamayo. (2023). Los colores de la economía tienen importancia para el desarrollo sostenible. <https://unifranz.edu.bo/>

World Bank (2024). Ecuador Country Partnerships Framework. <https://www.worldbank.org/>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés